



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de diciembre de 2002

Expediente N° 8.360/02

RES. D. Cs. Ex. N° 317/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Graciela Lesino en su carácter de Directora del Comité Académico para las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, mediante la cual solicita realizar tramitaciones tendientes a la firma de una Carta Intención u otro documento similar entre esta Universidad y la Universidad Nacional de Catamarca;

CONSIDERANDO:

Que oportunamente este Decanato ha mantenido una reunión en tal sentido con el Dr. Rodolfo Iriarte (Univ. Nac. de Catamarca) y la Dra. Ada Judith Franco, los cuales le informaron en forma acabada y precisa respecto a las gestiones para instrumentar el acuerdo en cuestión;

Que este Decanato considera altamente positiva la concreción de acciones académicas donde en las que la Universidad Nacional de Salta a través de esta Unidad Académica brinde apoyo y colaboración con otras entidades de Educación Superior, contribuyendo de esta manera a diversificar los ofrecimientos de pos-grado;

Que así mismo considera muy auspiciosa toda gestión que en igual sentido se realice tendientes a la concreción de proyectos de iguales características, toda vez que tales fines son los objetivos primigenios de la creación de esta Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E.

ARTICULO 1°: Solicitar, ad-referéndum del Consejo Directivo, al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Salta, Dr. Omar Viera, la suscripción de una Carta Intención o documento similar, tendiente a concretar en el marco de intereses comunes, un Convenio con la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Consejo Directivo, a la Comisión de Carrera de Maestría y Especialidad en Energías Renovables, al Departamento de Física y siga al Sr. Rector a sus efectos.

NV


Lic. VERONICA M. JAVI DE APROZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS